

CAPÍTULO XIV

AÑO 2006 - 2019 NUEVA ETAPA. NUEVOS RETOS.

El año 2006 significó para nuestro Colegio el inicio de la actual etapa. La convocatoria de elecciones a Junta de Gobierno, dieron el pistoletazo de salida a un cambio generacional y así, D. Francisco Peinado Martínez, toma el relevo del anterior presidente, D. Rafael Díaz Mantis, como resultado de las elecciones celebradas el día 6 de octubre de dicho año.

En Andalucía el Sistema de Receta XXI, iniciado como proyecto en 2003, ya entonces era una realidad perfectamente implantada, para la cual el Colegio de Farmacéuticos debía seguir haciendo un ímprobo esfuerzo, no sólo en cuanto a su función como órgano encargado de asesorar a las oficinas de farmacias sobre el nuevo modelo de prescripción y dispensación,

sino, además, dotándolas de un sistema de comunicación fiable y seguro, además de gestionar adecuadamente la facturación, mediante desarrollo del Módulo de Facturación, estableciendo garantías en la dispensación y gestionando las dispensaciones manuales en casos de caídas del sistema.



Jornada de Ley de Farmacia de Andalucía

En abril de 2008, con motivo de la reciente aprobación, de la Ley 22/2007, de Farmacia de Andalucía, se organizaron en el Colegio, unas Jornadas jurídicas para someter a examen la citada Ley, reuniendo a algunos de los más prestigiosos juristas de nuestro país. Así pasaron entre otros, D^a M^a Victoria Fernández, jefa de la Asesoría Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; D. Leopoldo Gutiérrez-Alviz, Abogado del Estado y Asesor Jurídico del Consejo Andaluz de Colegios; D. Julián Manuel Moreno Retamino, Magistrado de la Sala de lo Contencioso -Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o D. José Manuel Borrero Álvarez, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huelva.

La representación colegial, corrió a cargo del entonces Presidente del Consejo General, D. Pedro Capilla así como los presidentes de las ocho provincias andaluzas, y por parte de la de la Consejería de Salud, acudieron la Directora General, D^a Josefa Ruiz Fernández así como la Jefe del Servicio de Farmacia, D^a M^a José Recio.

El cambio de Junta de Gobierno coincide con nuevos aires en la Farmacia Española. Se comienzan a vislumbrar cada vez con más frecuencia, términos tales como “Cartera de Servicios”, “Farmacia Asistencial” “Seguimiento Farmacoterapéutico”.

Bajo la Presidencia de D. Francisco Peinado, el Colegio de Farmacéuticos de Huelva establece entre sus prioridades el fomentar entre nuestros colegiados el espíritu de servicio a la población en materia asistencial, mediante campañas sanitarias, cursos y jornadas de formación integral y de calidad reconocida, ofreciendo soluciones efectivas para el desarrollo de las competencias profesionales del farmacéutico.

Se crearon los CREDICOFH, consistente en un sistema de puntos para incentivar la participación de sus colegiados en actividades de formación y de Atención Farmacéutica. Los puntos obtenidos podían ser canjeados por becas para actividades formativas tanto dentro como fuera del Colegio: jornadas, congresos, másters, cursos.



En 2011, a iniciativa de D. Francisco Peinado, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad elaborar un Protocolo de Dispensación Personalizada (SPD), el cual posteriormente fue adoptado primero por el Consejo Andaluz y más tarde por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España, convirtiéndose así la farmacia onubense, en pionera en la

aplicación de este sistema que prestan farmacéuticos, previamente acreditados por su Colegio, bajo las pautas de un protocolo de seguridad y calidad, común a todas las oficinas de farmacia.

En marzo de 2014 el Colegio de Huelva fue el encargado de organizar las IV Jornadas Farmacéuticas Andaluzas que se celebraron en Punta Umbría bajo el lema “ La Farmacia de Punta a Cabo”, con gran éxito de participación.



IV Jornadas Farmacéuticas Andaluzas
“La Farmacia de Punta a Cabo”

Otra importante novedad de la actual etapa ha sido la organización de las Jornadas Farmacéuticas FARMAONUBA, que se celebran cada dos años, y que este 2019, cumplen su sexta edición.

Efectivamente, las Jornadas FARMAONUBA, acreditadas por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, de interés científico sanitario, y con vocación de convertirse en referentes a nivel nacional, se superan año tras año, tanto por el elevado número de asistentes a las mismas, como por el nivel de sus ponentes todos ellos de reconocido prestigio en materia sanitaria.



Farmaonuba

Pero el Colegio en estos años, no sólo ha dirigido su enfoque a la formación de sus profesionales sino también ha querido abrir sus puertas a la ciudadanía y desde 2014, se vienen celebrando en la sede colegial Jornadas de Puertas abiertas en las que dar a conocer al público en general mediante diversos stands de salud y talleres informativos la amplia oferta de servicios de la farmacia onubense.





Jornada de Puertas abiertas



A esta iniciativa dirigida a público en general, hay que añadir también la activa participación en Campañas sanitarias dirigidas desde el Consejo General tales como conSIGUE, MAPAFAR, CONCILIA 2, etc...



Campaña sanitaria conSIGUE

Desde el punto de vista asistencial son también a destacar las charlas informativas a Asociaciones de Pacientes y familiares través de los diversos Convenios suscritos con Cruz Roja, ADEMO, AFA; etc., así como la convocatoria anual de las Carpas de la Salud, a pie de calle, y la participación en programas de especializados en radio y televisión.



En definitiva, nuevos retos en un afán de adaptación y superación continuada y en el ofrecimiento, en todo momento, de las mejores prestaciones farmacéuticas.

